

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

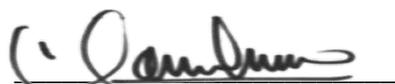
Id Solicitud:	180495
Número de orden de compra a modificar:	41394

Entidad compradora:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Nombre del solicitante:	William Elias Sanabria Romero
Proveedor:	Información Localizada S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Google II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-11-11 09:52:02

Detalle o justificación

LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO



Firma ordenador del gasto
Nombre: Diana Marcela Niño Tapia
Documento: 52.419.753

DocuSigned by:



FC1B350BDD28476...

Firma de proveedor
Nombre: CARLOS GIOVANNI PARADA AVILA
Documento: 79.533.543

DocuSigned by:



E709379E696643A...

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO No 670 DE 2019 perteneciente a la orden de compra 41394

CONTRATISTA: INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S

IDENTIFICACION: 830.062.674-0

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS A LA ESTRATEGIA DE CONTROL DIGITAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL TERRITORIAL DE LA SUPERSERVICIOS

SUPERVISORA: BIBIANA GUERRERO PEÑARETE–Superintendente delegada para la protección al usuario y la gestión en territorio

JACQUELINE MARIN GALEANO- Asesora Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones

FECHA DE INICIO: 15 de octubre de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de octubre 2020

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 365 días

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	\$ 30.188.404,03
VALOR ADICIONES	\$ 0
VALOR REDUCCIONES:	\$ 30.188.404,03

BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
NUMERO	FECHA	VALOR
36525421 9	04/12/2019	20.254.612,80
3889720	21/01/2020	9.933.791,23
VALOR PAGAGO		\$ 30.188.404,03
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA		0
VALOR EJECUTADO		\$ 30.188.404,03
SALDO A FAVOR DE LA SSPD		0

AS-F-016 V.4

Página 2 de 2

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta de SIIF.

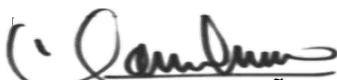
OBSERVACIONES:

Mediante Resolución No. Resolución No. 20201000053885 del 23 de noviembre de 2020, la Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la SUPERSERVICIOS, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por la supervisoras del contrato, el **CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por los supervisores del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato.

29 de diciembre de 2020

Por la **SUPERSERVICIOS**


DIANA MARCELA NIÑO TAPIA
Directora Administrativa



BIBIANA GUERRERO PEÑARETE
Supervisora del contrato

JACQUELINE MARIN GALEANO
Supervisora del contrato

Por el **CONTRATISTA**


CARLOS GIOVANNI PARADA ÁVILA
Representante Legal



E709379E696643A...

Proyectó: Adriana Patricia Rubio Quintana- Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Ronald Gordillo Álvarez- Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Adriana Viloria Severiche- Abogada Dirección Administrativa